

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El nuevo Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 apuesta por recoger de forma selectiva el 65%

Aprobado ayer por el Ejecutivo foral, estima la creación de unos 350 empleos

Jueves, 15 de diciembre de 2016

El nuevo Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 apuesta por recoger de forma selectiva el 65% de los desechos. Este documento, aprobado por el Ejecutivo foral en su sesión de ayer miércoles 14 de diciembre, estima la creación de unos 350 empleos.

El contenido de este Plan han ha sido presentado esta mañana en rueda de prensa por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, y la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García.

En concreto, el PRN propone una evolución importante en nuestro sistema que pasará, como se ha mencionado más arriba, a recoger selectivamente el 65% de esos residuos (biorresiduos y otros materiales como envases, vidrio, etc). También se establece una disminución de la fracción resto, que pasará a un 35%. De ella, después de seleccionar los materiales que se puedan recuperar, el rechazo con destino a vertedero pasará del 63% al 25%.

Este documento constituye el instrumento básico de la política de prevención y gestión de residuos en la Comunidad Foral en los próximos años. Incluye el Programa de Prevención y el Plan de Gestión para los residuos urbanos, industriales y agropecuarios generados y gestionados en Navarra, y se basa los principios de economía circular y adaptación al cambio climático.

El nuevo plan sustituye al anterior Plan 2010-2020 anulado por el Tribunal Supremo, y se adapta a la Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE, a la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos contaminados, así como al Plan Estatal Marco de Residuos 2016-2022 y al Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020. Para su redacción, se han buscado las opiniones de todos los agentes implicados, a lo largo de un



El nuevo Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 apuesta por recoger de forma selectiva el 65%.

proceso de participación y un periodo de exposición pública que se han desarrollado durante 2015 y 2016. El plan incide en la prevención como seña de identidad de Navarra, el liderazgo de la gestión pública y la capacidad para la generación de empleo local de calidad en todo el territorio.

Según ha indicado Elizalde, “con este plan se pretende convertir a Navarra en una sociedad de referencia en relación con el concepto de economía circular, que propone hacer un uso responsable de las materias primas, aprovechar al máximo los recursos y aplicar la regla de reducir, reutilizar, reparar y reciclar en un círculo continuo, imitando el propio funcionamiento de la naturaleza”.

El acuerdo del Gobierno de Navarra, que se publicará en el Boletín Oficial de Navarra el próximo 23 de diciembre, incluye la prevención y gestión de residuos urbanos, de construcción, industriales y agropecuarios, organizado en: recogida y separación selectiva; preparación para la reutilización; reciclado y valorización; y minimización de la eliminación.

En palabras de la consejera, “el plan apuesta por la prevención de residuos, una de las prioridades de la Unión Europea, y uno de los objetivos que se ha marcado Navarra. Aspiramos a menos. Queremos menos residuos: un 10% menos en 2020 y 12% menos en 2027; aspiramos a menos impactos sobre el medio y la salud, y menos sustancias peligrosas y contaminantes”.

Además de esta reducción, el documento establece como objetivo prioritario desplegar la recogida selectiva obligatoria de residuos orgánicos a toda la población y tratar el 100% de la fracción resto (fracción de los residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas) previo a su eliminación en vertedero. Plantea también erradicar el vertido directo de residuos en toda Navarra.

El presupuesto del Plan, en lo que se refiere a la gestión y tratamiento de los residuos domésticos, asciende a 698.026.510 euros para el periodo 2017-2027. El 82% se financiará a través de fondos públicos provenientes de las tasas de recogida y tratamiento, de las aportaciones de Gobierno de Navarra, del canon de vertido y del Plan de Infraestructuras Locales (PIL). El 18% restante serán aportaciones privadas procedentes de la venta de materiales.

El montante destinado a la implementación de las medidas y acciones del plan – incluyendo la inversión en infraestructuras - asciende a 149,3 millones de euros para todo el periodo de vigencia del plan. El capítulo de gestión (recogida selectiva y tratamiento) asciende a 548,7 millones de euros.

Futura Ley Foral de Residuos

En este acto informativo se han presentado las medidas que se han consensado en el proceso de participación. Entre ellas destaca la elaboración de un anteproyecto de Ley de Residuos de Navarra que comenzará a redactarse a partir de enero del próximo año 2017. La nueva ley deberá garantizar, de forma coordinada entre el Gobierno de Navarra y las entidades locales, una adecuada gestión de residuos domésticos y comerciales en la Comunidad Foral, y deberá asegurar los recursos económicos necesarios y los escenarios posibles.

Asimismo, la nueva norma establecerá un canon que grave la eliminación en vertedero, esto es, el “pago por generación”. Tal y como ha anunciado Elizalde, durante el primer semestre de 2017 se elaborará un borrador que será sometido a participación pública. Para finales de año está previsto que se remita al Parlamento de Navarra para su discusión y posterior aprobación.

Entre otras medidas, el plan incluye un mínimo de 10 nuevos puntos limpios, el mantenimiento y optimización de infraestructuras existentes en combinación con dos nuevas opcionales, así como cuatro nuevas plantas compostaje y modelos de escala para acabar de definir su dimensión.

Por otro lado, la directora general de Medio Ambiente ha anunciado la puesta en marcha de una Oficina de Prevención de Residuos para impulsar la circularidad y la prevención, canalizar acciones del plan y dar ofrecer apoyo tecnológico. La Oficina se pondrá en marcha en enero de 2017 con personal técnico de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra.

García ha señalado avances en el control y seguimiento para mejorar la eficiencia de las instalaciones: “ se ha puesto en marcha sistemas de control y reorganización de la separación de flujos, se han iniciado proyectos de clausura y restauración de vertederos en Arbizu o Culebrete”. Además, en breve se iniciará una campaña para la recogida de materia orgánica en colaboración con las mancomunidades.